



RESOLUCION No. 710-AD-90

Lima, 24 de OCTUBRE de 1990

Visto los Oficios Nos. 306 y 312-90-FPA de la Federación Peruana de Atletismo comunicando renunciaciones de miembros de su Directorio;

CONSIDERANDO :

Que, los señores Lauro Pacussich Cavalleri y Ramon Salazar Villalobos, - fueron designados por el Instituto Peruano del Deporte para integrar el Directorio de dicha Federación Deportiva Nacional, ocupando los cargos - de Vice Presidente y Tesorero, respectivamente;

Que, los referidos Dirigentes han formulado renuncia en sus respectivos - cargos;

Que, tratándose de los representantes del Instituto Peruano del Deporte ante el Directorio de dicha Federación, corresponde al Consejo Nacional del Deporte designar a sus reemplazantes;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos Nos. 13°, 49° y 50° - del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - y Artículo 6° de su Reglamento aprobado por D.S. No. 07-86-ED del 13 de Marzo de 1986; y,

Estando a lo acordado en Sesión celebrada el 18 de Octubre de 1990;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como representantes del Instituto Peruano del Deporte ante el Directorio de la Federación Peruana de Atletismo a los Dirigentes que se indican en los cargos e Inscripciones siguientes :

VICE PRESIDENTE	:	FERNANDO ACEVEDO PORTUGUEZ	229-78-90
TESORERO	:	EDUARDO PINEDA LEGUA	230-78-90

ARTICULO 2°.- CANCELESE las Inscripciones Nos. 067-24-90 y 068-24-90 - del Libro de Dirigentes Deportivos correspondientes a los renunciantes, señores Lauro Pacussich Cavalleri y Ramon Salazar Villalobos.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/LBG:RD



Michel Azcueta Borostiza
MICHEL AZCUETA BOROSTIZA
Presidente del Consejo
Nacional del Deporte